CUESTIÓN UIT-R 140-1/6[[1]](#footnote-1), [[2]](#footnote-2)

Plataforma mundial para el servicio de radiodifusión[[3]](#footnote-3), [[4]](#footnote-4)

(2015-2017)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que los futuros requisitos técnicos y del usuario final[[5]](#footnote-5) de la radiodifusión pueden diferir de manera importante de los requisitos actuales;

*b)* que la transmisión y recepción de distintos programas de radiodifusión (sonido, multimedios, y TV) tienen lugar actualmente por vía terrenal, satélite, radiodifusión por cable y otras redes;

*c)* que, a través de la comunicación interactiva, los usuarios finales pueden escoger la manera en que reciben los programas;

*d)* que la radiodifusión se utiliza a menudo de manera conjunta con interactividad y en configuración multipantallas;

*e)* que en Recomendaciones e Informes UIT-R se describen distintos sistemas de radiodifusión de TV digital, multimedios y sonido para recepción fija, portátil y móvil, así como sus parámetros;

*f)* que el UIT-R también está estudiando y preparando uno o varios proyectos de Recomendación sobre la itinerancia de la radiodifusión a escala mundial, que ofrecerá al usuario final una opción para recibir programas de radiodifusión de interés en cualquier lugar del mundo donde dichos programas estén disponibles;

*g)* que el UIT-R y el UIT-T están colaborando en la realización de estudios de los IBB (sistemas de radiodifusión y banda ancha integradas);

*h)* que el UIT-T, en cooperación con las ISO/CEI, ha estado estudiando métodos de codificación de la fuente y métodos de transporte de gran eficacia;

*i)* que se pide a menudo a los radiodifusores y a los proveedores de contenidos que proporcionen servicios de acceso (subtítulos, transcripciones, signos, etc.) para todos los materiales y a través de todos los sistemas de entrega,

decide poner a estudio las siguientes Cuestiones

1 ¿Cuáles son los requisitos del usuario final de una plataforma mundial para el servicio de radiodifusión, comprendido el rendimiento técnico exigido por las implementaciones de la plataforma mundial para optimizar la calidad de experiencia de sus usuarios finales, y cómo afectarían dichos requisitos de usuario a los requisitos técnicos, en lo que respecta, por ejemplo a la velocidad de datos, la resiliencia a errores, la latencia, el grado de transparencia, etc.?

2 ¿Qué mecanismos y medidas cabría recomendar que permitieran que los contenidos de radiodifusión se entregaran de manera flexible a los usuarios finales a través de la gama de dispositivos terminales más amplia que sea posible?

3 ¿Qué mejoras de la calidad de la radiodifusión de televisión, sonido y multimedios podrían aplicarse en la nueva plataforma mundial para la radiodifusión (por ejemplo mejora de la resolución de la imagen, la gama de colores, la cuantificación de la muestra de vídeo, velocidad de la imagen, sonido multicanal, adaptación al entorno de visión/audición, etc.)?

4 ¿Cómo integrar plenamente los requisitos de servicio de acceso (subtítulos, transcripciones, servicio de signos, etc.) de modo que formen parte de los servicios básicos?

decide además

1 que se proceda a elaborar una visión detallada de la tecnología[[6]](#footnote-6) en cada área de estudio para garantizar que los contenidos vídeo/audiovisuales, audio y multimedios puedan entregarse de manera flexible y eficiente a los usuarios finales a través de la gama de redes más amplia que sea posible;

2 que los resultados de dichos estudios se incluyan en uno o varios Informes y/o en una o varias Recomendaciones;

3 que estas actividades se coordinen con las Comisiones de Estudio correspondientes de los Sectores de Radiocomunicaciones, de Normalización y de Desarrollo de las Telecomunicaciones;

4 que los citados estudios se completen en 2027.

Categoría: S2

1. La Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones introdujo modificaciones editoriales a esta Cuestión en el año 2018, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución UIT-R 1. [↑](#footnote-ref-1)
2. En el año 2023, la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones pospuso la fecha de finalización de los estudios para esta Cuestión [↑](#footnote-ref-2)
3. Esta Cuestión debe señalarse a la atención de las Comisiones de Estudio 4 y 5 del UIT-R y las Comisiones de Estudio 9 y 16 del UIT-T, así como a la Comisión de Estudio 2 del UIT-D. [↑](#footnote-ref-3)
4. La plataforma mundial se define como una plataforma de suministro para facilitar la distribución de contenido de radiodifusión a los usuarios finales con diversos dispositivos receptores en múltiples entornos de recepción, realizados mediante tecnologías de radiodifusión o distintas a esta (por ejemplo, banda ancha). [↑](#footnote-ref-4)
5. A los efectos de la presente Cuestión, por «usuario final» se entiende el consumidor que forma parte de la audiencia de la entidad de radiodifusión. [↑](#footnote-ref-5)
6. Visión de un sistema y de su entorno, focalizada en la tecnología en ese sistema. [↑](#footnote-ref-6)